



informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.

2.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Arq. Margarita Vaca Bucheli Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2016.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2016, existen pérdidas totales que ascienden a la cantidad de US. \$ 1807.23 dólares, se acuerda por unanimidad que esa cantidad quede dentro de la cuenta de pérdidas acumuladas de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18h00m.

Arq. Julio Barahona Sáenz
Presidente / Socio
C.I.: 170390080-1

Arq. Margarita Vaca Bucheli
Secretaria / Gerente General / Socio
C.I.: 170457842-4

Econ. Andrés Barahona V.
Socio
C.I.: 171162352-8